

**CARTUJA INMOBILIARIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, la ordinaria, y, a continuación, la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

*Junta ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

*Junta extraordinaria*

Primero.—Modificación del Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

Segundo.—Nombramiento o renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 16 de mayo de 2002.—El Secretario.—20.514.

**CASH EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Cash Europa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Churra (Murcia), avenida de Alicante, número 2, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos del siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización para ejecutar lo acordado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiéndose obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Murcia, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración Juan Antonio Ternel Pérez.—21.216.

**CAVARRASA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Cavarrasa, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de avenida Cementeri Vell, número 24, bajo, de Novelda, para el próximo día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese, por transcurso del término de Consejeros, y nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Sugerencias y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y redacción y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que a partir de la presente convocatoria corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Novelda, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torregrosa Pastor.—22.026.

**CEMENTOS Y LOGÍSTICA NIVARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca, Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la rambla General Franco, número 155, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, el día 11 de junio de 2002, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Separación de miembros del Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 132.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Ratificación de los Consejeros restantes.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que esta convocatoria se realiza a solicitud de un accionista y que se requerirá la presencia de Notario en la Junta a fin de que levante acta de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.910.

**CENTRAL DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José María de Pereda, número 32, bajo, de

Torrelavega (Cantabria), en única convocatoria, el 17 de junio de 2002, a las trece treinta horas, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Juan Cano Ruiz.—21.199.

**CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, junto con el informe de Auditoría de cuentas y aplicación de su resultado. Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas o prima de emisión.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Ratificación del compromiso asumido ante el Institut Català de Finances, en la operación de préstamo suscrita por «Eixample Dir, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Autorización al Administrador para la suscripción de participaciones sociales dimanantes del aumento de capital de la sociedad filial de denominación social «Centres d'Activitats Físiques Dir, Sociedad Limitada», con aportación no dineraria, consistente en la rama de actividad de gestión de Clubs de Fitness y, por ende, de los elementos del activo y pasivo adscritos a la misma, con inclusión de las participaciones de la compañía en las sociedades que prestan servicios a esta compañía y, en ambos supuestos, con estudio y atribución, en definitiva, por la Junta, de los valores que hayan de asignarse a dichos elementos para su posterior aportación, con facultades al administrador para la instrumentación de todo ello.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos contables, así como el informe de Auditoría de Cuentas, que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.922.

**CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del pasado día 25 de marzo de 2002, se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en su domicilio (calle María de Luna, 11, polígono Actur, Zaragoza), a las diecisiete horas treinta minutos del día 18 de junio de 2002, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria.